ACTA N°697

En la Sala de Consejo Directivo, el día 24 del mes de julio del 2025, siendo las 9:30 hs, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados: Ing. Jorge ADARO, Ing. Noelia VEGLIA, Dr. Claudio CEBALLOS, Ing. Jorge MORSETTO, Ing. Federico YRASTORZA, Ing. Gonzalo MARTINEZ, Sra. Mariana GIRARDI, Sr. Gastón PICCO, Sr. Marcos CABRAL.

Se encuentran presentes: el Director de Departamento de Mecánica, Ing. Fernando CAPPELLARI.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Pablo de la BARRERA, y se desempeña como Secretaria de actas la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN.

A continuación, el Sr. Decano pone a consideración del Consejo Directivo el Acta N°696. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

INFORME DECANO

El Sr. Decano informa que, durante la última semana previa al receso invernal, se detectó una pérdida de gas en la Planta Piloto. En ese mismo momento se realizó el correspondiente aviso al Secretario de Coordinación Técnica. Si bien inicialmente no se logró localizar el origen del problema, luego de varias jornadas de trabajo, el día martes se identificó la fuga. Actualmente se están realizando las tareas necesarias para su reparación.

Por otra parte, recuerda que el próximo martes 29 se llevarán a cabo el Encuentro Regional "Nuevas Perspectivas en el Ingreso a Carreras de Ingeniería", e invita a los consejeros a difundir la actividad entre sus colegas. Informa, además, que en esa ocasión se contará con la presencia del Prof. Luis GARAVENTA, Decano de la Facultad Regional Avellaneda de la UTN y presidente de la Comisión de Enseñanza del CONFEDI, quien brindará una charla sobre competencias.

A continuación, el Sr. Decano somete a consideración el orden del día. El Consejo Directivo aprueba la incorporación del tema por unanimidad.

1) **SOLICITUD DE CARGO DOCENTE PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS, DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN LAS ASIGNATURAS INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA (COD. 0411 / 3411) Y FÍSICA (COD. 0413 / 3413)**

   El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Ciencias Básicas, Dr. Claudio CEBALLOS, mediante la cual se solicita se inicien los trámites correspondientes para realizar un llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto Efectivo con Régimen de dedicación Exclusiva con orientación docente en las asignaturas Introducción a la Física (Cód. 0411/3411), Física (Cód. 0413/3413) y Energía Solar (Cód. 352). Orientación en Investigación: Área 6: Energías, Materiales y Tecnologías. 6.3. Energías renovables y no renovables. Fuentes no convencionales.

   Se propone como Jurado evaluador:

TITULAR	SUPLENTE
Mg. Ing. Edgardo GUTIERREZ (UNC)	Ing. Javier MARTÍN (UNC)
Mg. Ing. Horacio ALANÍZ ANDRADA (UNC)	Esp. Ing. Osvaldo NATALI (UNC)
Mg. Ing. Pablo GALIMBERTI (UNRC)	Dr. Ing. Jorge BARRAL (UNRC)

   Finalmente, el Sr. Decano propone remitir a comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

2) **NOTA PRESENTADA POR LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ISTE, DRA. CECILIA BASCONZUELO, POR LA CUAL SOLICITA EL AVAL PARA EL DESARROLLO DEL "V SEMINARIO ANUAL INTERNO 2025"**

   El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por la directora del Instituto ISTE, Dra. Cecilia BASCONZUELO, mediante la cual se solicita el aval institucional para la realización del "V Seminario Anual Interno 2025". En la nota se incluye el cronograma de actividades, la nómina de integrantes, y las líneas de investigación involucradas, destacando que la propuesta no requiere presupuesto.

LF

Puesta a consideración la solicitud, se propone otorgar el aval institucional. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por mayoría, con la abstención del Consejero Federico YRASTORZA por formar parte del instituto.

3) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL NUEVO CONSEJO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE POSGRADO Y CAPACITACIÓN DE ESTA FACULTAD

El Sr. Decano informa que se realizó la consulta a los distintos Departamentos para la designación de representantes titulares y suplentes para integrar el Consejo de Actividades Extracurriculares de Posgrado y Capacitación (CAEPC) de esta Facultad.

A continuación, se detallan las propuestas recibidas:

- **Departamento de Tecnología Química**: Titular: Natalia RODRÍGUEZ – Suplente: Fernanda GAYOL
- **Departamento de Mecánica**: Titular: Mariano VACA – Suplente: Agustín LEPORI
- **Departamento de Ciencias Básicas**: Titular: Adrián BARONE – Suplente: Tomás MONDINO
- **Departamento de Telecomunicaciones**: Titular: Rodrigo PRAT – Suplente: Facundo AGUILERA
- **Departamento de Electricidad y Electrónica**: Titular: Elías OGGIER – Suplente: Edgardo FLORENA

Puesta a consideración la propuesta, el Sr. Decano propone aprobar la designación de los integrantes del CAEPC. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

4) EXPTE. 148527, SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE TÍTULO DE INGENIERO QUÍMICO SOLICITADO POR EL SR. ROODNEY ALBERTO CARRILLO PALOMINA DE NACIONALIDAD COLOMBIANA

El Sr. Decano informa que el expediente mencionado corresponde a la solicitud de convalidación del título de Ingeniero Químico presentada por el Sr. Roodney Alberto CARRILLO PALOMINA, de nacionalidad colombiana.

Asimismo, señala que, conforme a la reglamentación vigente, dicho expediente debe ser remitido a la Comisión de Expertos correspondiente, que en este caso es la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Química, a fin de que evalúe la documentación presentada y emita el dictamen correspondiente.

Puesta a consideración, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad la remisión del expediente a la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Química para su tratamiento.

DESPACHOS:

- **Comisión de Investigación y Extensión e Interpretación y Reglamento**

El Sr. Decano da lectura al despacho de la Comisión que se abocó al análisis de un tema, cuyas conclusiones se transcriben a continuación:

En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 23 días del mes de julio de 2025, siendo las 14:00 h, se reúnen los miembros de las Comisiones, los consejeros: Ing. Martin LUCCHINI, Ing. Jorge ADARO, Ing. Federico YRASTORZA, Sr. Horacio GEUNA, Sr. Luciano SANCHEZ, los estudiantes: Sr Renzo Italiano GAMBA y Sra. Luciana CARRIZO.

Presiden la reunión, el Vicedecano, Dr. Sebastián ROBLEDO y el Secretario de Posgrado, Dr. Diego ACEVEDO.

Se trata el siguiente orden del día:

1. Nota presentada por la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, por la cual propone la creación del Grupo denominado Laboratorio de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG).

El Sr. Secretario Dr. Diego ACEVEDO hace lectura de la nota dirigida al Consejo Directivo por parte de la Secretaria Académica donde se solicita el tratamiento y aprobación del nuevo reglamento del grupo "Laboratorio de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG)", solicitud que se enmarca en lo previamente acordado en consejo directivo, donde se instó a readecuar la reglamentación a la normativa vigente correspondiente a grupos de investigación.

A continuación, se da lectura a los Anexos I y II, organización y funcionamiento, respectivamente. Durante la lectura y análisis, se hacen algunas sugerencias mínimas de redacción, por lo que la comisión

LF

sugiere una vez incorporadas las observaciones, y verificadas por la Secretaría de Posgrado, sea considerado por parte del Consejo Directivo para su aprobación.

Siendo las 14:40 h y no habiendo más temas para tratar, se da por terminada la reunión.

Seguidamente el Sr. Decano propone aprobar el despacho. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

- **Comisión de Investigación y Extensión**

El Sr. Vicedecano da lectura al despacho de la Comisión que se abocó al análisis de cuatro temas, cuyas conclusiones se transcriben a continuación:

En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 23 días del mes de Julio del 2025, siendo las 14:30 horas, se reúnen los Miembros de la Comisión de Investigación y Extensión, los Profesores: Gustavo RODRIGUEZ, Martín LUCCHINI el Sr. Horacio GEUNA, Luciano SANCHEZ y los Estudiantes Luciana CARRIZO y Renzo GAMBA. Preside la reunión el Sr. Secretario de Investigación Dr. Diego ACEVEDO.

Se procede al tratamiento de los siguientes temas:

1. Presentación de Planificación 2025 del Grupo de Investigación Tecnologías asociadas a la Energía y Materiales (EnerMat), dependiente del Dpto. de Tecnología Química.

Se procede a la lectura de la Planificación enviada al CD, luego del análisis y considerando que en todos sus puntos cumple con la reglamentación vigente, la comisión sugiere al CD la aprobación de la Planificación 2025.

2. Presentación de Planificación 2025 Laboratorio de Ciencias y Tecnologías Químicas, dependiente del Dpto. de Tecnología Química.

Se procede a la lectura de la Planificación enviada al CD, luego del análisis y considerando que en todos sus puntos cumple con la reglamentación vigente, la comisión sugiere al CD la aprobación de la Planificación 2025.

3. Presentación de Planificación 2025 e Informe 2024 del Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales, dependiente del Dpto. de Telecomunicaciones.

Se procede a la lectura de la Planificación enviada al CD, luego del análisis y considerando que en todos sus puntos cumple con la reglamentación vigente, la comisión sugiere al CD la aprobación de la Planificación 2025.

Posteriormente, se procede a la lectura del Informe de actividades 2024, luego del análisis del mismo, se observa en ***el punto 4. Actividades de Alumnos*** *que no están bien expresados los nombre y apellido de los estudiantes, con lo cual la comisión sugiere al CD aprobar el informe 2024, luego de realizar la corrección solicitada que será revisada por el Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad.*

4. Propuesta presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, referente a la Creación de la Carrera de Posgrado: Maestría en Ciencias de los Materiales.

El Secretario de Posgrado presenta el proyecto de creación de la Maestría en Ciencias de los Materiales, destacando que se trata de una propuesta académica que cubre un área actualmente no abordada por la Facultad de Ingeniería: la Ciencia de los Materiales. Se aclara que esta carrera no compite con la actual Maestría en Ciencias de la Ingeniería, dado que su perfil es profesionalizante y no académico.

La propuesta contempla una carrera de orientación profesional, con un enfoque práctico orientado a la aplicación de conocimientos en proyectos vinculados a problemáticas concretas del entorno socio-productivo, especialmente en PYMES e instituciones regionales. De esta manera, se busca fortalecer la vinculación entre la Facultad, Universidad y el sector productivo, respondiendo a demandas reales y promoviendo el desarrollo territorial.

Asimismo, el Secretario destaca la pertinencia académica y estratégica del área, su orientación hacia el desarrollo sostenible y su alineación con la estrategia institucional de la UNRC, de la región y del país. La carrera presenta un marcado enfoque interdisciplinario, con un cuerpo docente proveniente de diversas áreas (ingeniería, química, física, biología, entre otras) y una estructura curricular flexible, que contempla una baja carga de créditos obligatorios y una amplia oferta de asignaturas optativas. Esto permite trayectorias formativas personalizadas, facilita la articulación con otras instituciones y favorece la inserción en redes académicas nacionales e internacionales.

LF

El trabajo final integrador constituye otro valor central de la propuesta. Concebido como un desarrollo tecnológico avanzado, podrá abordarse mediante diversos formatos (proyectos aplicados, estudios de caso, desarrollos técnicos), lo que amplía su aplicabilidad y pertinencia en distintos contextos profesionales, institucionales o productivos. Esta modalidad contribuye, además, a potenciar la cooperación internacional, en particular con programas de posgrado europeos.

Se han presentado tres avales institucionales, que fueron leídos y que avalan la creación de esta Maestría: el del Dr. Gustavo ABRAHAM (Universidad Nacional de Mar del Plata), el del Dr.-Ing. Flavio SOLDERA (Universidad del Sarre, Alemania), Coordinador del Programa AMASE, y el del Dr. Luis OTERO, ex Secretario de Investigación de la UNRC. Todos ellos manifiestan su respaldo a la propuesta, destacando su solidez académica, su potencial de articulación internacional y su pertinencia estratégica para el desarrollo científico y tecnológico.

También, se informa que la Maestría se articulará con el recientemente creado Doctorado en Ciencias de los Materiales de la UNRC, generando un trayecto formativo de posgrado completo en el área.

En cuanto al financiamiento, se aclara que la carrera no requiere aportes presupuestarios de la Facultad de Ingeniería, dado que será sostenida mediante recursos provenientes de la Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales de la UNRC y otras fuentes externas. Los insumos necesarios para la realización de tesis serán cubiertos con fondos de Ciencia y Técnica de la Universidad y otras vías de financiamiento vigentes. Los docentes y los cursos tanto del trayecto básico como los del Trayecto no estructurado o de áreas temáticas están cubiertos por docentes de la FI y de la UNRC.

Finalmente, se informa que los aranceles propuestos serán los establecidos para carreras de maestría por la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC, conforme a la normativa vigente. Las excepciones arancelarias estarán reguladas por las resoluciones C.S. N.° 197/91, 019/02, 174/05 y demás disposiciones aplicables.

En función de los antecedentes presentados, la comisión recomienda al Consejo Directivo la aprobación de la creación de la Maestría en Ciencias de los Materiales y su posterior elevación a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC para su análisis y aprobación definitiva.

Siendo las 15:45 h, se da por finalizada la reunión.

Seguidamente, el Sr. Decano propone aprobar el despacho. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

Siendo las 10:20 h, se da por finalizada la reunión.

Dra. Leticia Raquel Firman
SECRETARIA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC